

2024420842 .



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246630294521

Fecha: 04-10-2024



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

663

Señor(a).

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

NOTIFICACIONES@GHA.COM.CO

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona que recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: QUERRELLA POR PERTURBACION A LA POSESION.

Referencia: Radicado No. 20246610075172.

Cordial Saludo:

Con el fin de atender la petición de la referencia, Se le informa que se adelantó el proceso de reparto ante las inspecciones de Policía de esta localidad, lo anterior para dar aplicación a la Ley 1801 de 2016 mediante la cual se expidió el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Por lo tanto, se le asignó a su queja el expediente **2024663490103413E** comportamiento (77-5) dispuesto en la ley, correspondiéndole su conocimiento y trámite a la inspección **16 C** de la localidad de Puente Aranda. Mediante el Acta De Reparto No. 24-L16-001986.

El inspector de Policía de conformidad con la competencia asignada en el artículo 206 de la ley 1801 de 2016, adelantará el proceso verbal abreviado (ordenará las visitas técnicas y adelantará la audiencia pública) para tramitar su queja y proferir la decisión que en derecho corresponda.

Toda información adicional se le dará directamente en la inspección de Policía, ubicada en la carrera 31D No. 4-05 piso 1.

Cualquier inquietud, puede dirigirse al correo electrónico: cdiparanda@gobiernobogota.gov.co, para conocimiento del trámite respectivo, o en su efecto esperar comunicación oficial a la dirección o correo electrónico suministrado para notificaciones.

Atentamente;


JUAN PABLO QUINTERO

Profesional Especializado 22 24

AREA GESTION POLICIVA Y JURIDICA

Proyectó: Hernán Darío Torres. **HDT.**

Revisó y Aprobó: Juan Pablo Quintero Profesional Especializado 22 24.

Alcaldía Local de Puente
Aranda Carrera. 31 D No. 4
- 05
Código Postal: 111611
Tel 3648460 Ext 1629
Información Línea 195
www.puentearanda.gov.co

GDI-GPD-F098
Versión: 06
Vigencia 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.